

FRANCO ARIEL FIANT

AGRIMENSOR

COMUNICADO

El Agrimensor Franco Ariel Fiant, I.Co.P.A. N° 1-0137, con domicilio en B° 30 viviendas casa N° 10 de la ciudad de Las Toscas, (Oficina, Bolívar N° 332, Reconquista), Tel. (03482) 15507601, comunica que habiendo sido comisionado por Víctor Oscar Perrotta, DNI 5.744.644, para identificar y deslindar lo que dice ser su posesión de una fracción de terreno (isla), ubicada según Poseedor entre los linderos: Norte: por medio A° El Calzoncillo - suc. Ayla Pérez (Hoy Ocupada por Amelio Perrotta), Sur: Isla El Burro Ocupada por el Sr. Víctor H. Romero, Este: por medio A° Bogarin - Isla Los Chivos, Oeste: por medio A° El Calzoncillo - Adan Zoilo - Jose Nuñez, según antecedente como parte de las parcelas, identificadas con el N° 691, 1334, 1333, pl. 144904, departamento General Obligado, distrito Avellaneda, identificada con la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 03-19-03-017928/0004; 017928/0000); 017928/0003, Invita y Cita a toda persona de las inmediaciones, campos linderos y lugareños, con toda documentación en poder de los mismos a concurrir a este acto el Día 16 de Junio de 2009, a las 12:00 hs en la desembocadura del A° Guaycuru y Río Paraná, para realizar el acto de levantamiento parcelario con motivo de la ejecución de la mensura para juicio de adquisición de dominio y por posesión.

\$ 11 69099 May. 27 Jun. 2

SANATORIO PARQUE S.A.

AUMENTO DEL CAPITAL

De conformidad con lo resuelto en la Asamblea General de fecha 18 de Mayo de 2009, el Directorio de "SANATORIO PARQUE S.A.", convoca a los señores accionistas de la misma, por el término de 30 días de la última de estas publicaciones a suscribir el aumento del Capital Social en la suma de Pesos Quinientos Mil (\$ 500.000,-), ejerciendo el derecho de preferencia y la posibilidad de acrecer si quedaren acciones no suscriptas en uso del derecho de preferencia.

El Directorio dentro de los tres (3) días posteriores al vencimiento del fijado para que los accionistas ejerzan su derecho, asignará a cada accionista suscriptor el total que le corresponde, debiendo el accionista proceder a integrar en ese momento, tanto el monto de las acciones suscriptas como de la prima de emisión de \$ 1,- fijada en la misma asamblea, por cada acción suscripta.- Conforme a lo establecido, la integración debe ser hecha en Efectivo, debiendo en ese momento integrar el 25 % de lo que le corresponde conforme al monto de acciones que se les asignen, tanto por derecho de preferencia como de acrecer.- Y el saldo en tres cuotas mensuales y consecutivas, sin intereses, del 25% cada una.

En igual plazo deberá proceder a integrar la Prima de Emisión que resultare corresponderle conforme a las acciones que se le asignaran como suscriptas.

EL DIRECTORIO

\$ 81 69115 May. 27 May. 29

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS BIOQUIMICAS

Y FARMACEUTICAS

LLAMADO A CONCURSO

2 cargos Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva.

1 cargo Ayudante de 1ra. Categoría dedicación exclusiva.

Area Química Inorgánica. Departamento de Química Física.

Apertura de inscripción: 22.06.09 - 8 horas.

Cierre: 30.06.09 - 13 horas.

Dirección Administrativa de Recursos Docentes - Suipacha 531 - 1er. Piso. (2000 - Rosario) Tel.: 4804592/3. Email: docencia@fbioyf.unr.edu.ar

\$ 15 69096 May. 27

GASTON URIEL BUSTOS

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, Secretaría a cargo del Dr. Federico Bertram, mediante resolución de fecha 05/05/2009, se ordena la publicación de la siguiente autorización para ejercer el comercio: Por escritura N° 74 de fecha 30 de Marzo del 2009 pasada ante mí y en este Registro N° 334 a mi cargo al folio 141, los esposos de primeras nupcias Miguel Angel Bustos, D.N.I. N° 12.841.100, nacido el 19 de Marzo de 1959, de apellido materno Torres, y Francisca Isabel Chavez, D.N.I. N° 16.714.824 nacida el 8 de Mayo de 1963, de apellido materno Taibo; ambos argentinos, domicilio legal en calle Ituzaingó N° 1120 de esta ciudad de Firmat, departamento General López, provincia de Santa Fe, autorizan a ejercer el comercio a su hijo menor de edad, Gastón Uriel Bustos, argentino, nacido el 29 de diciembre de 1990, D.N.I N° 36.138.014, de estado civil soltero, de apellido materno Chavez, con ellos domiciliado.

\$ 15 69021 May. 27

SEBASTIAN ALBERTO FECK

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de la Quinta Circunscripción, en autos Feck, Sebastián Alberto s/Autorización para ejercer el comercio - Expte. 130, F° 22, Año 2009; se ha ordenado publicar la anotación de la autorización conferida por Armando Emilio Feck, D.N.I. 13.476.429 y Juana Leonor Guevara, D.N.I. 11.212.330, a favor de su hijo Sebastián Alberto Feck, D.N.I. 34.206.012, nacido el 09/01/89. Rafaela, 19 de Mayo de 2009. Beatriz Abele (Jueza) - Adriana Constantín de Abele (Secretaria).

\$ 45 69058 May. 27 May. 29

ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

REMATE POR

ENRIQUE G. CARBAJO

Por disposición de ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A., conforme al Código de Comercio, art. 585 y Ley 12962, art. 39, el martillero público, Enrique G. Carbajo, procederá a vender en pública subasta el día 11 de Junio de 2009 a las 17 horas en el

Colegio de Martilleros, calle 9 de Julio 1426, Santa Fe, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil: 1º) con la base de \$ 15.000 un automotor marca Renault tipo Sedan 4 puertas, modelo CLIO TRI GNC AUTENTIQUE F4, año 2006 dominio FUL 324, motor Renault K4MK740QO63660, chasis Renault 8A1LJB056L698917, si no hubiere postores, seguidamente, sin base y al mejor postor. 2º) con la base de \$ 27.000 un automotor marca Nissan tipo Pick Up, modelo Frontier 4x2 SE 2.8 TDI Electronic (cabina doble) año 2008 dominio GYC 129, motor MWM M1A307031, chasis Nissan 94DCEGD228J957184, si no hubiere postores, seguidamente, sin base y al mejor postor. En el acto de la subasta, que queda sujeta a aprobación por parte del ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A., el comprador deberá abonar \$ 2000 a cuenta del precio y en concepto de seña, con más la comisión de ley del martillero 10%; y \$ 100 correspondientes al formulario de verificación policial, al contado y en efectivo, cheque certificado, u otro sistema a consultar con el martillero y se le hará entrega de copia del acta de remate. El saldo dentro de las 24 hs. hábiles en calle Entre Ríos 2883, bajo apercibimientos de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado. El estado de dominio se podrá consultar en el Registro correspondiente. El pago de todas las deudas y los tributos que graven la venta y todos aquellos gastos que requieran las gestiones necesarias para la transferencia dominial ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, la que deberá realizarse dentro de los 30 días posteriores a la subasta estarán a cargo del adquirente, al igual que las diligencias necesarias para concretarlas. Se deja expresa constancia que con al momento de la subasta, el o los compradores relevan de toda responsabilidad a ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA SA y/o al depositario judicial del bien, desobligando civil y penalmente al titular dominial y/o ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA SA y/o al depositario judicial que el uso indebido de los bienes pudiera ocasionar, facultando a ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA SA a efectuar la denuncia de venta ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor. Ver y revisar: Uruguay 2932 Santa Fe, el día de la subasta desde las 14 hs.; bajo su exclusiva cuenta y riesgo y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez iniciada la subasta. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Mayores informes al martillero Uruguay 2932 Telefax (0342) 459-8757 o 458-2477 o 155-467215. Email: enriquecarbajo@gigared.com o en www.enriquecarbajo.com.ar. Santa Fe, Mayo de 2009.

\$ 48 69003 May. 27 May. 28
